

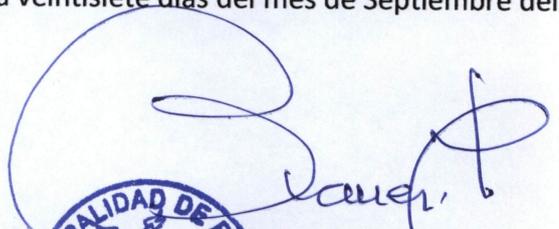
REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
SECRETARIA * MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro,
que suscribe certifica:

Que, el Decreto Exento N°3.142 de fecha 27 de Septiembre del
2013, cuya numeración fuera solicitada por el Depto. Tránsito y Transporte Público,
corresponde al orden correlativo de la numeración que se le asigna a los Decretos
Exentos, quedando nula su numeración por no registrar materia alguna, acto que no fue
emitido y por lo tanto es inexistente.

Extensivo en Retiro, a veintisiete días del mes de Septiembre del
dos mil trece.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Ministro de Fe

GJBT/nlg